



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,269
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**

**c. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
PRESENTE.**

EL FIRMANTE, LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 61, 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZALEZ** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 23, 24 Y 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CONVOCO A USTED PARA QUE EL **DÍA MARTES 08 DE MARZO DEL 2022, EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS;** ACUDA **EN LA MODALIDAD PRESENCIAL;** A LA **SALA DE CABILDOS UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.** A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE **1,269** A CELEBRARSE CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
III.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: NÚMERO 1,265 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2022. NÚMERO 1,266 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2022.
IV.	LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
V.	INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

<p>VI.</p>	<p>ATENDIENDO EL OFICIO: TM/PPTO/115/2022; SIGNADO POR EL C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, TESORERO MUNICIPAL, SU INTERVENCIÓN PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p>LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, A LA DEPENDENCIA DE ECONOMÍA Y TURISMO, POR LA CANTIDAD DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES:</p> <p style="text-align: center;">Cuenta de Ingreso</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Fondo</th> <th style="width: 10%;">U.R</th> <th style="width: 10%;">A.F</th> <th style="width: 10%;">CRI</th> <th style="width: 10%;">Prog.</th> <th style="width: 40%;">Concepto</th> <th style="width: 10%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2610122</td> <td>I300-001</td> <td>I</td> <td>830301</td> <td>01</td> <td>Convenios con Gobierno del Estado</td> <td style="text-align: right;">\$ 180,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Fondo</th> <th style="width: 10%;">U.R</th> <th style="width: 10%;">A.F</th> <th style="width: 10%;">Part</th> <th style="width: 10%;">Prog.</th> <th style="width: 40%;">Concepto</th> <th style="width: 10%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2610122</td> <td>31111-3801</td> <td>3.7.1</td> <td>3821</td> <td>S0160</td> <td>Motofiesta León XXI</td> <td style="text-align: right;">\$ 80,000.00</td> </tr> <tr> <td>2610122</td> <td>31111-3801</td> <td>3.7.1</td> <td>3821</td> <td>S0161</td> <td>2da. Feria Nacional del Sombrero 2022</td> <td style="text-align: right;">\$ 50,000.00</td> </tr> <tr> <td>2610122</td> <td>31111-3801</td> <td>3.7.1</td> <td>3821</td> <td>S0162</td> <td>4to. Festival del Pambazo San Francisco del Rincón 2022</td> <td style="text-align: right;">\$ 50,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td style="text-align: right;">\$ 180,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PROVENIENTE DE CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DENOMINADOS "MOTOFIESTA LEÓN XXI", "2DA. FERIA NACIONAL DEL SOMBRERO 2022" Y "4TO. FESTIVAL DEL PAMBAZO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN 2022"; CONDICIONADO A LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE.</p>	Fondo	U.R	A.F	CRI	Prog.	Concepto	Importe	2610122	I300-001	I	830301	01	Convenios con Gobierno del Estado	\$ 180,000.00	Fondo	U.R	A.F	Part	Prog.	Concepto	Importe	2610122	31111-3801	3.7.1	3821	S0160	Motofiesta León XXI	\$ 80,000.00	2610122	31111-3801	3.7.1	3821	S0161	2da. Feria Nacional del Sombrero 2022	\$ 50,000.00	2610122	31111-3801	3.7.1	3821	S0162	4to. Festival del Pambazo San Francisco del Rincón 2022	\$ 50,000.00							\$ 180,000.00
Fondo	U.R	A.F	CRI	Prog.	Concepto	Importe																																												
2610122	I300-001	I	830301	01	Convenios con Gobierno del Estado	\$ 180,000.00																																												
Fondo	U.R	A.F	Part	Prog.	Concepto	Importe																																												
2610122	31111-3801	3.7.1	3821	S0160	Motofiesta León XXI	\$ 80,000.00																																												
2610122	31111-3801	3.7.1	3821	S0161	2da. Feria Nacional del Sombrero 2022	\$ 50,000.00																																												
2610122	31111-3801	3.7.1	3821	S0162	4to. Festival del Pambazo San Francisco del Rincón 2022	\$ 50,000.00																																												
						\$ 180,000.00																																												
<p>VII</p>	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO SAPAF/DG/126/2022, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2022, QUE HIZO LLEGAR EL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ DIRECTOR DE SAPAF, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ASUNTO SIGUIENTE:</p> <p>EL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 (POA 2022).</p> <p>LO ANTERIOR PREVIAMENTE APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF EN SESIÓN NÚMERO 367 CELEBRADA EN FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2022.</p>																																																	
<p>VIII</p>	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO SAPAF/CD/009/2022, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2022, QUE HIZO LLEGAR EL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ DIRECTOR DE SAPAF, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ASUNTO SIGUIENTE:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CELEBRE UN CONTRATO DE COMODATO CON EL ORGANISMO OPERADOR DEL SAPAF, DEL PREDIO UBICADO EN CALLE CUITLÁHUAC ENTRE CALLE TENOCHTITLAN Y CALLE CUAUHTÉMOC DEL FRACCIONAMIENTO COLONIAL DEL VALLE DE ESTA CIUDAD. DEBIENDO SER RATIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.</p> <p>LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE SEGUIR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) DE RE-POSICIÓN DE POZO PROFUNDO.</p>																																																	

<p>IX.</p>	<p>ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO INMUJ/177/2022, HIZO LLEGAR LA LIC. ADA GREICY HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ASUNTO SIGUIENTE:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., DE SER POSIBLE LLEVE A CABO LA DONACIÓN DEL MENAJE DE BIENES MUEBLES DESCRITOS EN EL INVENTARIO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.</p> <p>BIENES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN USO Y RESGUARDO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LO ANTERIOR PARA COMPLEMENTAR LAS CONDICIONES JURÍDICAS QUE SE REQUIEREN PARA QUE EL INSTITUTO SEA TOTALMENTE UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO.</p>						
<p>X.</p>	<p>ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO DRYA-41-2022 HIZO LLEGAR EL LIC. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LOS ASUNTOS SIGUIENTES:</p> <p>1.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE “IMPULSO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS CON EL COMPONENTE FERTILIZANTE 2022”.</p> <p>2.- APROBACIÓN DE CAMBIO DEL PROGRAMA S045 BAJO EL NOMBRE DE “MÓDULOS DE PRODUCCIÓN AVIAR” DEBIDO A QUE ESTE PROGRAMA SE OPERABA DE FORMA MUNICIPAL CON RECURSO DEL MISMO Y DE BENEFICIARIOS, DERIVADO DE LA INVITACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA “MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE” BAJO EL CUAL SE CUENTA CON EL APOYO DE PAQUETES DE AVES DOBLE PROPÓSITO, PAQUETES DE VIENTRES DE OVINOS Y CAPRINOS; EL CUAL TIENE POR OBJETIVO INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS RURALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, A TRAVÉS DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS DIRECTOS;</p> <p>EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN Y EN SU CASO LA ASIGNACIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:</p> <p>A) ESTRUCTURA FINANCIERA:</p> <p>ESTE PROGRAMA TIENE APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA EL NÚMERO S0145 BAJO EL NOMBRE DE MÓDULOS DE PRODUCCIÓN AVIAR:</p> <table border="1" data-bbox="370 1682 1344 1906"> <thead> <tr> <th data-bbox="370 1682 651 1745">PROGRAMA</th> <th data-bbox="651 1682 1089 1745">ORIGEN DEL RECURSO</th> <th data-bbox="1089 1682 1344 1745">RECURSO EN PRESUPUESTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="370 1745 651 1906">Módulos de Producción Aviar</td> <td data-bbox="651 1745 1089 1906">UR: 31111-3504 PROGRAMA: S0145 4411.- Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria</td> <td data-bbox="1089 1745 1344 1906">\$ 225,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSO EN PRESUPUESTO	Módulos de Producción Aviar	UR: 31111-3504 PROGRAMA: S0145 4411.- Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$ 225,000.00
PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSO EN PRESUPUESTO					
Módulos de Producción Aviar	UR: 31111-3504 PROGRAMA: S0145 4411.- Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$ 225,000.00					

EL PROGRAMA REQUIERE PARA LA OPERACIÓN EN TODOS SUS COMPONENTES, LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

Programa	Componentes	Origen de la Aportación	Aportación	Porcentaje%
"Mi Familia Productiva Sustentable"	Paquetes de Aves doble propósito, vientres de ovinos y vientres de caprinos	Gobierno del Estado	500,000.00	40%
		Municipio	500,000.00	40%
		Beneficiarios	200,000.00	20%
		Totales	1'000,000.00	100%

POR LO QUE SE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

Programa	Componentes	Presupuesto Necesario Para Operar	Presupuesto Autorizado	Suficiencia Presupuestal
"Mi Familia Productiva Sustentable"	Paquetes de Aves doble propósito, vientres de ovinos y vientres de caprinos	500,000.00	225,000.00	275,00.00

3.- LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN PARTICIPE EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL EN EL PROGRAMA **"MI GANADO PRODUCTIVO"** BAJO LOS COMPONENTES DE CAMAS BAJAS Y MOLINOS FORRAJEROS DE TOMA DE FUERZA Y A GASOLINA Y PUEDA CONVENIR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL; CUYO OBJETIVO ES INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA, MEDIANTE EL APOYO A LA INVERSIÓN DE EQUIPOS; ESTE PROGRAMA TIENE LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA EN PRESUPUESTO:

PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	RECURSO EN PRESUPUESTO
Remolques Camas Bajas	UR: 31111-3504 PROGRAMA: S0146 4411.- Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$ 636,000.00
Molinos Forrajeros	UR: 31111-3504 PROGRAMA: S0147 4411.- Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$ 636,000.00

<p>XI</p>	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO NÚMERO JCO/061/2022, QUE HIZO LLEGAR LA LIC. MARÍA ANGELINA DE LA CRUZ BARAJAS OROZCO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MUNICIPIO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ASUNTO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA RATIFICACIÓN DE CONVENIOS DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA Y RATIFICACIÓN DE CONTRATOS DE DONACIÓN SIGUIENTES: <ol style="list-style-type: none"> 1. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA A TÍTULO ONEROSO, NÚMERO DUYOT/AFECTACIÓN/005-2021, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DERIVADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "TRAZO DEL CAMINO VECINAL AL JARALILLO", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y BLANCA ESTELA ORNELAS SANDOVAL, APODERADA LEGAL DEL C. ENRIQUE ORNELAS SANDOVAL, POR EL QUE SE AFECTÓ UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO, UBICADO EN EL POBLADO DEL JARALILLO, DE ESTE MUNICIPIO, Y POR DICHA SUPERFICIE SE CONCRETÓ EN CONTRAPRESTACIÓN EL MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE CUENTA CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: SUPERFICIE 300.26 MTS. AL NORTE: 44.65 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 3. AL SUR: 41.14 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 3-B AL ORIENTE: 7.18 MTS., LINDA CON J. JESÚS FLORES MURILLO. AL PONIENTE: 7.34 MTS., LINDA CON CAMINO AL SAUZ. 2. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019, DERIVADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO: "REHABILITACIÓN DE CAMINO VISTA HERMOSA", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y JOSÉ DE JESÚS REYES GUERRERO POR EL QUE SE AFECTÓ UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO, UBICADO EN EL POBLADO DEL EL BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO, DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: SUPERFICIE 107.73 MTS. AL NORTE: NO TIENE POR TERMINAR EN VÉRTICE AL SUR: 4.70M LINDA CON BRECHA AL ORIENTE: EN 3 LÍNEAS DE NORTE A SUR 19.33 M., 8.03M, 26.78M LINDA CON MISMO PROPIETARIO AL PONIENTE: 52.73M Y LINDA CON CAMINO VISTA HERMOSA 3. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, SIN NÚMERO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018, DERIVADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO: "REHABILITACIÓN DE CAMINO VISTA HERMOSA", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y GUILLERMO LIÑÁN MARTÍNEZ, POR EL QUE SE AFECTÓ UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO MEZQUITILLO, UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: SUPERFICIE 1.404.89 MTS. AL NORTE: 3.08M LINDA CON BRECHA. AL SUR: 0.55M LINDA CON FELIPE PARRA ROJAS. ORIENTE: EN 2 LÍNEAS 369.46M Y 57.38M Y LINDA CON MISMO PROPIETARIO. PONIENTE: 369.46M LINDA CON CAMINO VISTA HERMOSA. 4. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, SIN NÚMERO, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019, DERIVADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO: "REHABILITACIÓN DE CAMINO VISTA HERMOSA", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y JUAN MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA, POR EL QUE SE AFECTÓ UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL PUNTO DENOMINADO LAS TORTUGAS, EN ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: SUPERFICIE 83.65 MTS. AL NORTE: 0.76M LINDA CON BRECHA. AL SUR: 1.10M LINDA CON HILARIO VENEGAS. ORIENTE: 90.00M LINDA CON CAMINO VISTA HERMOSA. PONIENTE: 89.99M LINDA CON MISMO PROPIETARIO. 5. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, SIN NÚMERO DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019, DERIVADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO: "REHABILITACIÓN DE CAMINO VISTA HERMOSA", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y JOSÉ ELÍAS GARCÍA, POR EL QUE SE AFECTÓ UNA FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL RANCHO DENOMINADO LOS TANQUES DEL MEZQUITILLO, UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:
------------------	--

SUPERFICIE 45.19 MTS.

AL NORTE: 2.53M LINDA CON CAMINO VISTA HERMOSA.
AL SUR: 2.76M LINDA CON CAMINO VISTA HERMOSA.
ORIENTE: 17.87M Y LINDA CON MISMO PROPIETARIO.
PONIENTE: 18.00M LINDA CON CAMINO VISTA HERMOSA.

6. **RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, DUYOT/AFECTACION/001-2019, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019, DERIVADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO: "PAVIMENTACIÓN DE CAMINO VISTA HERMOSA", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y JOSÉ LUIS GARCIA MUÑOZ, POR EL QUE SE AFECTÓ UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL PITAYO Y LA LIBERTAD, UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:**

SUPERFICIE 155.40 MTS.

AL NORTE: LÍNEA RECTA EN DOS TRAMOS DE 2.62 Y 9.17M LINDA CON CAMINO EXISTENTE
AL SUR: LÍNEA CURVA DE 15.01, Y LÍNEA RECTA DE 4.35M LINDA CON CAMINO EXISTENTE
ORIENTE: LÍNEA CURVA 28.47M Y LÍNEA RECTA DE 3.18M LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD
PONIENTE: 6.11M LINDA CON CARLOS VELÁZQUEZ VILLALPANDO.

CONTRATOS DE DONACIÓN:

7. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CON NUMERO DUYOT/DONACION/022-2020, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2020, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "AFECTACIÓN POR CALLE SIN NOMBRE", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MARES, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE PARCELA NUMERO 364 Z01 P2/7, UBICADA EN EL LLANO Y ANEXOS DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:**

SUPERFICIE 1,449.66 M², CORRESPONDIENTE FRACCIÓN 24.

AL NORTE: 47.56 MTS. LINDA CON LÓPEZ MARES MA. DE LOS ÁNGELES.
AL SUR: 43.07 MTS. LINDA CON MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MARES.
AL ORIENTE: 32.33 MTS. LINDA CON MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MARES Y SERVIDUMBRE DE PASO
AL PONIENTE: 32.00 MTS. LINDA CON MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MARES

SUPERFICIE 495.26 M², CORRESPONDIENTE A AFECTACIÓN POR CALLE SIN NOMBRE.

AL NORTE: 2.71 MTS. LINDA CON LIÑÁN MARTÍNEZ ANTONIO.
AL NORTE: LÍNEA QUEBRADA DE ORIENTE A PONIENTE EN DOS TRAMOS, DE 77.47 MTS Y 22.58 MTS., LINDA CON CALLE CAMINO REAL.
AL SUR: 5.77 MTS. LINDA CON QUIROZ SERRANO ANDREA.
AL ORIENTE: LÍNEA QUEBRADA DE SUR A NORTE EN SEIS TRAMOS, 64.60 MTS, 6.11 MTS, 11.81 MTS, 50.12 MTS., 8.43 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 1 Y 8.
AL PONIENTE: LÍNEA QUEBRADA DE SUR A NORTE EN SEIS TRAMOS, 4.53 MTS., 9.00 MTS., 50.62 MTS., 66.24 MTS., 17.33 MTS., 10.03 MTS., LINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

8. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CON NUMERO DUYOT/DONACION/001-2020, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y MA. GUADALUPE BONIFACIO NERI, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO QUE LE CORRESPONDE AL LOTE 7, UBICADA EN CALLE EN PROYECTO, DEL BARRIO DE GUADALUPE DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:**

SUPERFICIE 98.76 M².

AL NORTE: 20.00 MTS., LINDA CON PROPIETARIO PARTICULAR
AL SUR: 20.00 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL ORIENTE: 4.96 MTS., LINDA CON PROPIETARIO PARTICULAR.
AL PONIENTE: 4.92 MTS., LINDA CON DAVID ISRAEL BONIFACIO NERI.

9. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CON NUMERO DUYOT/DONACION/002-2020, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y LUCIO BONIFACIO NERI, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO QUE LE CORRESPONDE AL LOTE 2, UBICADA EN CALLE EN PROYECTO, DEL BARRIO DE GUADALUPE DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:**

SUPERFICIE 99.91 M².

AL NORTE: 20.01 MTS., LINDA CON RAYMUNDO GARCÍA NÚÑEZ.
AL SUR: 20.02 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL ORIENTE: 5.00 MTS., LINDA CON ARTURO BONIFACIO NERI.
AL PONIENTE: 4.99 MTS., LINDA CON LUCIO BONIFACIO NERI.

10. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CON NUMERO DUYOT/DONACION/003-2020, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y RUBÉN BONIFACIO NERI, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO QUE LE**

CORRESPONDE AL LOTE 4, UBICADA EN **CALLE EN PROYECTO, DEL BARRIO DE GUADALUPE** DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE 100.24 M².

AL NORTE: 20.02 MTS., LINDA CON RAMON GUZMÁN MACIEL.
AL SUR: 20.02 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL ORIENTE: 5.01 MTS., LINDA CON RICARDO BONIFACIO NERI.
AL PONIENTE: 5.01 MTS., ARTURO BONIFACIO NERI.

11. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN**, CON NUMERO DUYOT/DONACION/014-2020, DE FECHA **12 DE MAYO DE 2020**, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "**NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO**", **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y LUCIO BONIFACIO HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO CLASIFICADO COMO DE RIEGO, MISMA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN **BARRIO DE SAN PEDRO DEL RIO** DE ESTE PROPIO SUELO RENTÍSTICO, DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE 135.18 M².

AL NORTE: 26.81 MTS., LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR.
AL SUR: 27.44 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL ORIENTE: 4.99 MTS., LINDA CON LUCIO BONIFACIO NERI.
AL PONIENTE: 5.00 MTS., LINDA CON CAMINO.

12. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN**, CON NUMERO DUYOT/DONACION/005-2019, DE FECHA **22 DE NOVIEMBRE DE 2019**, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "**NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO DEL POBLADO LAS TORTUGAS**", **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y ANTONIA LIRA AGUIRRE**, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO **EL ZAPOTE**, UBICADO EN **EL POBLADO LAS TORTUGAS** DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE 1.621.75 M².

AL NORTE: LÍNEA QUEBRADA DE 6 TRAMOS DE 88.84 MTS., 74.94 MTS., 4.27 MTS., 3.62 MTS., 75.23 MTS., Y 73.96 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD, JUAN NORBERTO LIRA RAMÍREZ Y SALVADOR GUTIÉRREZ DURAN.
AL SUR: 172.48 MTS., LINDA CON CAMINO SIN NOMBRE.
AL ORIENTE: 6.32 MTS., LINDA CON PROPIETARIO PARTICULAR.
AL PONIENTE: 6.00 MTS., LINDA CON J. SANTOS LIRA LIRA.

13. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN**, CON NUMERO DUYOT/DONACION/006-2019, DE FECHA **22 DE NOVIEMBRE DE 2019**, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "**NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO DEL POBLADO LAS TORTUGAS**", **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y ANTONIA LIRA AGUIRRE**, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO **LAS DOS HECTÁREAS**, UBICADO EN **EL POBLADO LAS TORTUGAS** DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE 488.92 M².

AL NORTE: 2.78 MTS., LINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR
AL SUR: 3.77 MTS., LINDA CON ANTONIA LIRA AGUIRRE.
AL ORIENTE: 149.48 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL PONIENTE: 149.47 MTS., LINDA CON JUAN NORBERTO LIRA RAMÍREZ

14. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN**, CON NUMERO DUYOT/DONACION/007-2019, DE FECHA **22 DE NOVIEMBRE DE 2019**, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "**NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO LAS TORTUGAS**", **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y JUAN NORBERTO LIRA RAMÍREZ**, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO **EL CADILLAL**, UBICADO EN **EL POBLADO VISTA HERMOSA** DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE 691.30 M².

AL NORTE: 5.16 MTS., LINDA CON LUCIA GUERRERO SAPIEN.
AL SUR: 4.18 MTS., LINDA CON ANTONIA LIRA AGUIRRE.
AL ORIENTE: 149.47 MTS., LINDA CON SALVADOR GUTIÉRREZ DURAN.
AL PONIENTE: 149.65 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.

15. **RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN**, CON NUMERO DUYOT/DONACION/008-2019, DE FECHA **02 DE DICIEMBRE DE 2019**, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "**NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO DEL POBLADO LAS TORTUGAS**", **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y FELICIANO LIRA GUERRO**, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO, UBICADO EN **EL POBLADO LAS TORTUGAS** DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE 1.113.60 M².

AL NORTE: 8.00 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL SUR: EN DOS TRAMOS 2.80 MTS., 48.00 MTS., LINDA CON SALVADOR GUTIÉRREZ DURAN.
AL ORIENTE: EN TRES TRAMOS 1.53 MTS., 37.23 MTS., Y 108.70 MTS., LINDA CON RESTO DE PROPIEDAD.
AL PONIENTE: EN TRES TRAMOS 14.47 MTS., 24.63 MTS., Y 107.28 MTS., LINDA CON LUCIANA GUERRERO ZAPIEN Y RESTO DE PROPIEDAD.

	<p>16. RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CON NUMERO DUYOT/DONACION/008-2020, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2020, DERIVADO DEL PROYECTO DENOMINADO: "NECESIDAD DE ACCESO Y CAMINO AL MAGUEY", CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y MA. SOCORRO VERDÍN TORRES, POR EL QUE SE DONÓ UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 642 Z-1 P2/6, UBICADA EN EJIDO BARRIO DE GUADALUPE DE ESTE MUNICIPIO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:</p> <p>SUPERFICIE 523.89 M2. AL NORTE: 8.71 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 3. AL SUR: 8.71 MTS., LINDA CON PARCELA 643. AL ORIENTE: 60.18 MTS., LINDA CON CARRETERA EL MAGUEY- LIBRAMIENTO ENTRONQUE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN AL PONIENTE: 41.20 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 3.</p> <p>SUPERFICIE 182.51 M2. AL NORTE: 8.73 MTS., LINDA CON CANAL AL SUR: 8.71 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 3 AL ORIENTE: 20.86 MTS., LINDA CON CARRETERA EL MAGUEY- LIBRAMIENTO ENTRONQUE CARRETERO AL PONIENTE: 21.10 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 2</p> <p>SUPERFICIE 217.50 M2. AL NORTE: 8.71 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 1 AL SUR: 8.71 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 1 AL ORIENTE: 25.00 MTS., LINDA CON CARRETERA EL MAGUEY- LIBRAMIENTO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN AL PONIENTE: 25.00 MTS., LINDA CON FRACCIÓN 3</p> <p>LO ANTERIOR SE SOLICITA PARA QUE LOS MISMOS PUEDAN SER REGISTRADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO.</p>
<p>XII</p>	<p>ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO DUYOT/US/0456-2022, HIZO LLEGAR EL ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LOS ASUNTOS SIGUIENTES:</p> <p>01.- SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PALAPA PARA FIESTAS, DEL PREDIO UBICADO EN CALLE VERANO NO. 215 Y 217 COLONIA EL PIPILA, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. OLMOS BARAJAS MARIA LORENA. NO. EXP. 7870.</p> <p>02.- SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIPO DE LICENCIA B2-DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO (DEPOSITO), DEL PREDIO UBICADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE NO. 229 ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. VAZQUEZ MUÑOZ CINTHIA JOVANA. NO. EXP. 9304.</p> <p>03.- SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PRIMARIA, DEL PREDIO UBICADO EN CALLE JUVENTINO ROSAS NO. 404 PTE COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. ALCALA PUGA JORGE ANTONIO. NO. EXP. 9402.</p> <p>04.- SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIPO DE LICENCIA B2-DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO (EXPENDIO), DEL PREDIO UBICADO EN CALLE PASCUAL ACEVES BARAJAS NO. 501 LOTE 11 MANZANA 2 COMUNIDAD EL MAGUEY, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. VÁZQUEZ LARA DONANCIO. NO. EXP. 9523.</p> <p>05.- SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIPO DE LICENCIA A2-DE ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO (VINICOLA), DEL PREDIO UBICADO EN CALLE CONCEPCIÓN NO. 600 LOCAL 1 ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. GOMEZ ARMENTA IRVIN ALEXIS. NO. EXP. 9795.</p> <p>06.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PALAPA PARA FIESTAS, DEL PREDIO UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ NO. 805 COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. VÁZQUEZ SANCHEZ ANDRÉS. NO. EXP. 8910.</p> <p>07.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIPO DE LICENCIA B2-DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO (DEPOSITO), DEL PREDIO UBICADO EN CALLE ENERO NO. 432 COLONIA LA PURISIMA CONCEPCIÓN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. ARREDONDO ARGOTE JAVIER. NO. EXP. 9054.</p> <p>08.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIPO DE LICENCIA A1-DE ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO (RESTAURANT-BAR), DEL PREDIO</p>

UBICADO EN **CARRETERA SAN FRANCISCO-LEÓN NO. 1507 ZONA CENTRO**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. REYES MAGAÑA VICENTE. NO. EXP. 9125.**

09.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **TIPO DE LICENCIA B1-DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO (CON ALIMENTOS)**, DEL PREDIO UBICADO EN **BLVD. JUVENTINO ROSAS NO. 623 COLONIA CUAUHTÉMOC**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. CABRALES MIRAMONTES JUANA NO. EXP. 9397.**

10.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **TIPO DE LICENCIA B2-DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO (EXPENDIO)**, DEL PREDIO UBICADO EN **CALLE GUILLERMO PRIETO NO. 707 BARRIO DE SAN ANTONIO**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. LÓPEZ MÉNDEZ MÓNICA ELIZABETH NO. EXP. 9455.**

11.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **PLAZA COMERCIAL**, DEL PREDIO UBICADO EN **CALLE FRANCISCO I. MADERO NO. 409 ZONA CENTRO**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. MARTÍNEZ GARCÍA LORENA. NO. EXP. 9500.**

12.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **TIPO DE LICENCIA B2-DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO (DEPOSITO)**, DEL PREDIO UBICADO EN **BLVD. EMILIANO ZAPATA NO. 613 LOCAL 3 COLONIA LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. RUIZ CRUZ LUIS MANUEL. NO. EXP. 9592.**

13.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **FABRICACIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO**, DEL PREDIO UBICADO EN **CARRETERA SAN FRANCISCO-LEÓN NO. 4021 COMUNIDAD BUENA VISTA**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **UREBLOCK S.A DE C.V. NO. EXP. 9618.**

14.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **GUARDERÍA INICIAL Y PREESCOLAR**, DEL PREDIO UBICADO EN **CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO. 833 COLONIA CUAUHTÉMOC**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **CENTRO DE ESTUDIOS DE ALTO NIVEL S.C NO. EXP. 9735.**

15.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **GUARDERÍA INFANTIL**, DEL PREDIO UBICADO EN **CALLE AGUASCALIENTES NO. 803 COLONIA SAN CARLOS**, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**

16. EL **C. CASIMIRO MUÑOZ FRANCO**, CON FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022 Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80, 84, 86, 87 Y 89 DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, EL DERECHO DE PREFERENCIA, TODA VEZ QUE ES SU INTENCIÓN ENAJENAR **LA PARCELA 436 Z-1 P2/2** UBICADA EN EL EJIDO **SAN ROQUE DE MONTE**, CON UNA SUPERFICIE DE **1,008.810 M2**, (MIL OCHO PUNTO OCHENTA Y UNO METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 30.710 MTS CON CANAL

AL SURESTE: 75.350 MTS CON CANAL

AL OESTE: 68.980 MTS CON LIBRAMIENTO EL MAGUEY ENTRONQUE CARRETERA ESTATAL – SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 000001003816

VALOR DE ACUERDO A AVALÚO INDAABIN \$ 695,304.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M/N)

17. EL **C. ELESBAN GOMEZ LANDÍN**, CON FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022 Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80, 84, 86, 87 Y 89 DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, EL DERECHO DE PREFERENCIA, TODA VEZ QUE ES SU INTENCIÓN ENAJENAR **LA PARCELA 334 Z01 P1/7** UBICADA EN EL EJIDO **EL LLANO Y ANEXOS**, CON UNA SUPERFICIE DE **5,356.970 M2**, (CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVA PUNTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE: 110.680 MTS CON BRECHA

AL SURESTE: 50.250 MTS CON BRECHA

AL SUROESTE: 105.290 MTS CON BRECHA

AL NOROESTE: 49.290 MTS CON BRECHA

TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 000001008119.

VALOR DE ACUERDO A AVALÚO INDAABIN \$ 2'826,066.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M/N)

18. EL **C. JOSE LUIS ORTIZ RIVERA**, CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2022 Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80, 84, 86, 87 Y 89 DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, EL DERECHO DE PREFERENCIA, TODA VEZ QUE ES SU INTENCIÓN ENAJENAR **LA PARCELA 199 Z-1 P1/6** UBICADA EN EL EJIDO **BARRIO DE GUADALUPE**, CON UNA SUPERFICIE DE **28,378.500 M2**, (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 195.760 MTS CON PARCELA 198

AL ESTE: 125.290 MTS CON JOSE SOLÍS PEREZ

	<p>AL SURESTE: 96.040 MTS CON PARCELA 204 AL SUR: 80.140 MTS EN LÍNEA QUEBRADA CON PARCELA 204; 48.30 MTS CON PARCELA 186 AL SUROESTE: 98.790 MTS EN LÍNEA QUEBRADA CON PARCELA 186 AL OESTE: 62.270 MTS CON PARCELA 186 TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 000001007803. VALOR DE ACUERDO A AVALÚO INDAABIN \$ 3'337,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M/N)</p>
XIII	<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XI Y 18 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL RINCÓN, GUANAJUATO. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EMITA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS TRES REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA FORMAR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL RINCÓN, GUANAJUATO.</p> <p>LO ANTERIOR, ATENDIENDO EL ACUERDO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL SIPINNA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL RINCÓN, GUANAJUATO. RECAÍDO EN EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2022.</p>
XIV	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN AL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL USO DE LA FIRMA DIGITALIZADA EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS QUE RECAEN EN LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN NOTIFICADOS VÍA ELECTRÓNICA ÚNICAMENTE LOS ACUERDOS DE TRAMITE INTERNO A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL EN LA OFICINA CONTRIBUYENDO CON EL MEDIO AMBIENTE.</p>
XV	ASUNTOS GENERALES.
XVI	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 07 DE MARZO DEL 2022
“NUESTRO IMPULSO ERES TÚ”

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA FIRMA AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,269 A CELEBRARSE 08 DE MARZO DEL 2022.

